

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
FONDO DE CAPITAL PRIVADO VALOR FORESTAL  
COMPARTIMENTO CAUCHO-CACAO  
PRIMER TRIMESTRE 2024**



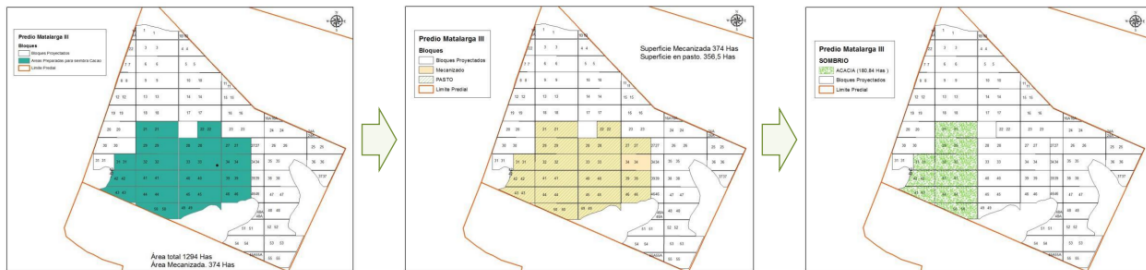
**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
FONDO DE CAPITAL PRIVADO VALOR FORESTAL  
COMPARTIMENTO 12  
PRIMER TRIMESTRE DE 2024**

**1. OBJETIVO**

El objetivo del FCP Valor Forestal es proporcionar a sus inversionistas un instrumento de inversión a largo plazo cuya se centra en el desarrollo de plantaciones de Caucho y Caucho-Cacao ubicados entre los Municipios de Santa Rosalía y La Primavera en el Departamento del Vichada, desarrollando toda la cadena productiva desde la adquisición de tierras, maquinaria y equipos, pasando por las etapas de vivero para la obtención de plantas de excelente calidad, establecimiento del cultivo, sostenimiento (manejo agronómico hasta alcanzar la etapa productiva) y posterior producción y aprovechamiento (cacao y caucho natural), periodo que se extiende en el largo plazo hasta el fin de cada compartimento en donde se realizará el aprovechamiento final de la madera para el caso de los árboles de caucho.

El Compartimento No.12 se encuentra en el predio denominado Matalarga III, el cual tiene una extensión total de 1.294 hectáreas.

Es importante mencionar que el proyecto se realizó inicialmente sobre un área de 24 hectáreas, las cuales finalizando el año 2021 no presentaron los resultados deseados.



- Junio de 2019:** Inicia el proyecto caucho-cacao proyectado para 374 hectáreas, buscando solventar el tema de sombrío y riego previo al establecimiento de cualquier plantación. Se realizan actividades de mecanizado, cobertura y siembra de sombrío temporal (Acacia).
- Agosto de 2020:** Presentación asesor Cacao Ing. Jorge Elicer Correa y se define realizar el proyecto de prueba en 24 hectáreas para definir clon y densidad. Se realizan actividades de vivero de cacao, siembra de sombrío permanente en 48 hectáreas y siembra de caca en 24 hectáreas.
- Octubre – Noviembre 2021:** Visita de Compañía Nacional de Chocolates para análisis de plantas de cacao. Presentación de resultados en asamblea deteniendo el proyecto Caucho-Cacao. Se detiene el desarrollo del proyecto teniendo en cuenta el poco desarrollo de las plantas y las altas tasas de mortalidad.
- Marzo 2022:** Asamblea extraordinaria en que se presenta posible desarrollo de proyecto de caucho y culmina con definición de liquidación del compartimento.

## **2. INDICADORES DE GESTIÓN PLANTACIÓN**

Para el año 2024, en el compartimento 12 no se han establecido actividades a desarrollar en plantación, teniendo en cuenta que no existe activo biológico, ya que las pruebas realizadas en 2020 y 2021 no tuvieron los resultados deseados. Adicionalmente, por decisión de la Sociedad Administradora, el compartimento se envió a proceso de liquidación.

## **3. ACTIVIDADES REALIZADAS**

Para el año 2024, en el compartimento 12 no se han establecido actividades a desarrollar en plantación por lo expuesto en el capítulo anterior, por tal motivo no se han realizado actividades; sin embargo, el equipo actual de plantación realiza recorridos de verificación para revisar y vigilar que personas ajenas a los Fondos Forestales no ingresen al compartimento.

Actualmente no se realiza ningún tipo de actividad primordial de prevención como lo son las rondas cortafuegos.

### **3.1. Gestión Ambiental**

Teniendo en cuenta la decisión de la Sociedad Administradora de enviar el compartimento a liquidación, para el primer trimestre del año 2024 no se realizaron actividades ambientales.

## **4. INFORME DEL COMITÉ DE INVERSIONES DEL FCP VALOR FORESTAL**

El comité de inversiones, en cumplimiento con lo establecido en el reglamento del Fondo de Capital Privado Valor Forestal, se reunió el **17 de enero de 2024** para revisar los temas relacionados con cada uno de los Compartimentos del Fondo, según la información del último trimestre del año 2023. Como resultado, se generó el acta No. 066.

De acuerdo con el reglamento de los FCP, y como se ha cumplido durante todos los años en vigencia, el comité de inversiones se reunirá a revisar las actividades, estados financieros y demás temas pertinentes al cierre del trimestre. El acta del comité será debidamente enviada una vez que este sea realizado en el mes de abril de 2024.

### **4.1. Extracto Acta No. 066**

En Bogotá, siendo las 11 am del día 17 de enero del 2024, por medios virtuales a través de la plataforma ZOOM, se efectuó previa convocatoria llevada a cabo por el Sr. Rodrigo Mayorga, presidente de NACOBENA S.A.S., Gestor Profesional del Fondo de Capital Privado Valor Forestal y sus diversos Compartimentos

- **Actividades de los Fondos**

En el último trimestre se realizaron actividades prioritarias para la protección de plantación como:

- ✓ Limpieza y mantenimiento de campamentos de maleza C3, C5, C6, C7, C8
- ✓ Realización de Rondas Corta fuegos C2, C3, C5, C6, C7, C8, C12 cacao ya que por este sector se presentó una emergencia de incendio de las fincas vecinas de no realizar esta protección se corría el riesgo que entrara la candela a la plantación.
- ✓ Actualización y marcación de parcelas de bonos de carbono

En el mes de diciembre el gestor profesional y la sociedad administradora se reunió para verificar todos los puntos concernientes a actividades propias de los fondos donde se indicaba la falta de recursos y se hacía prioritario enfocar las fuerzas en realizar las rondas cortafuegos y tener insumo para el gusano cachón ya que esta plaga normalmente inicia su reproducción en los meses de enero y febrero.

En plantación solo contamos con 9 personas por ende no se pudo realizar el censo en los diferentes fondos, adicional no hubo forma de contratar a un externo para realizar los avalúos comerciales de los mismos, esta información se dio presencialmente y por escrito a la sociedad administradora.

En el caso de los compartimentos C2, C3, C5, C6, C7, C8, C11 los vinculados han seguido colocando mensualmente los recursos para su sostenimiento y cumplimiento de compromisos con las revisorías fiscales, pago de retenciones, Superfinanciera y Deceval.

Sigue pendiente por parte de la administradora nos ayuden con la confirmación de propuesta de pago del patrimonio autónomo se solicitó el mismo desde el 2022 para cerrarlo ya que solo cuenta con una camioneta y se sigue acumulando cuotas para los fondos que no se justifican.

Se han enviado comunicados con las valoraciones los cuales adjuntamos donde se indica que la fórmula que está en el reglamento para las valoraciones de los fondos por la situación actual de los mismos da unas variaciones las cuales no se ajustan a la realidad de los mismos.

En este último trimestre se perfecciono la compra de und de participación a inversionistas del C5 y C6 por parte de una empresa denominada Ecocaucho.

- **Revisión de Requerimientos y Compras del Periodo**

Revisión y reporte de compras realizadas en cada uno de los compartimentos desde octubre hasta diciembre de 2023.

- **Informes y comunicados enviados a la administra del estado de los compartimentos**

En el mes de Noviembre, se envió una proyección para cada compartimento en el cual se reflejaba un estimado y proyectado de necesidad de recursos para llegar a flujos positivos. Las proyecciones no son absolutas y pueden presentar variaciones como ya se había informado.

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
FONDO DE CAPITAL PRIVADO VALOR FORESTAL  
COMPARTIMENTO 12  
PRIMER TRIMESTRE 2024**



**NACOBENA**  
ASSET MANAGEMENT

Bogotá D.C., 15 de noviembre de 2023

Señores,  
**Fiduciaria Central**  
Attn: Sr. Juan Carlos Martínez  
**Gerente de Fondos**  
Avenida El Dorado No. 69º-51 Torre B, Piso 3  
Ciudad

**REF.: Envío proyecciones aproximadas de requerimiento de recursos fondos forestales.**

Estimado Doctor Martínez:

Compartmento 1:

Descripción	31/03/2023	30/06/2023	30/09/2023	31/12/2023	31/03/2024	30/06/2024	30/09/2024	31/12/2024
<b>Activos</b>	<b>11</b>	<b>11</b>	<b>11</b>	<b>11</b>	<b>11</b>	<b>11</b>	<b>11</b>	<b>11</b>
Activos financieros	11	11	11	11	11	11	11	11
Activos no financieros	11	11	11	11	11	11	11	11
<b>Pasivos</b>	<b>11</b>	<b>11</b>	<b>11</b>	<b>11</b>	<b>11</b>	<b>11</b>	<b>11</b>	<b>11</b>
Pasivos financieros	11	11	11	11	11	11	11	11
Pasivos no financieros	11	11	11	11	11	11	11	11
<b>Activo neto</b>	<b>11</b>	<b>11</b>	<b>11</b>	<b>11</b>	<b>11</b>	<b>11</b>	<b>11</b>	<b>11</b>
Activo neto financiero	11	11	11	11	11	11	11	11
Activo neto no financiero	11	11	11	11	11	11	11	11

• **Valoración**

Presentación de la valoración realizada con corte diciembre de 2023.

**NACOBENA**  
ASSET MANAGEMENT

Bogotá D.C., 14 de diciembre de 2023

Doctor  
**CARLOS MARIO GÓMEZ**  
Representante Legal  
**FIDUCIARIA CENTRAL - FIDUCENTRAL S.A.**  
La ciudad.

**REF. – EJERCICIO VALORACIÓN**

Apreciado Doctor Gómez:

Como ha sido manifestado en comunicaciones anteriores, el Gestor Profesional está adelantando la revisión de la fórmula de valoración contenida en el reglamento del Fondo, toda vez que el resultado de aplicar tal fórmula, está arrojando resultados que se alejan a la realidad económica de los compartimentos, presentándose variaciones para la mayoría de compartimentos, los cuales, comparados con la valoración del periodo anterior, que representan variaciones entre el -200% y +30% del valor total de los activos, por lo que es claro que, aplicar en este momento la fórmula de valoración lo que conllevaría es a crear una desinformación total de la realidad de cada compartimento.

Por lo anterior, en el entendido que la realización de la valoración de los compartimentos es indispensable para suministrar información clara y completa a la sociedad administradora, a los inversionistas y al mercado, en consideración a los resultados evidenciados en este periodo, los cuales distan de manera exagerada con la realidad de cada compartimento.

Teniendo en cuenta las consideraciones anteriores y con el fin de cumplir con la obligación del Gestor, procedimos a enviar el resultado de la valoración a título meramente informativo teniendo en cuenta que, al suministrar el resultado de la valoración para este periodo, distorsiona la información clara y completa que debe suministrar el Gestor Profesional a la sociedad administradora, a los inversionistas y al mercado.

Por lo anterior, respetuosamente reiteramos nuestra solicitud de adelantar una reunión con la Sociedad Administradora y con la Superintendencia Financiera de Colombia a fin de poder definir una metodología de valoración que realmente se ajuste a las realidades

económicas de los compartimentos, teniendo en cuenta los activos no convencionales que comprenden los compartimentos.

Reiteramos que el Gestor ha manifestado claramente que el resultado de la aplicación de la fórmula de valoración aprobada y contenida en el reglamento arroja resultados alejados de la realidad económica de los compartimentos sin que por ello se pueda afirmar que el Gestor se encuentre frente a algún incumplimiento, por el contrario, en un actuar responsable, está informando tal situación.

Quedamos atentos

*CHB*

**CAROLINA HERRERA B**  
Representante Legal  
**NACOBENA SAS**

• **Estados Financieros**

Revisión de los balances de los Fondos Forestales con corte a diciembre de 2023.